

Guayaquil, a 25 de Marzo de 1.986

Señores Accionistas de  
FABRICA E INMOBILIARIA DEL LITORAL S.A. " FINLISA "  
Ciudad.-

Ref: Informe sobre Balance al  
31 DE DICIEMBRE de 1985

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y en mi calidad de Comisario de la misma, he procedido a la revisión de los balances correspondientes al Ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1985 y sus anexos respectivos, sujetándome para ello a las disposiciones legales pertinentes.

Cúmpleme informar a ustedes, que los libros se han llevado conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y que, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias reflejan el movimiento financiero de la compañía durante el ejercicio, no teniendo en consecuencia ninguna observación que formular al respecto.

El balance queda a disposición de los señores accionistas a partir de la presente fecha.

Muy atentamente,



Elio Zambrano Saltos  
COMISARIO